

Dusto, a 12 de agosto de 1938

Al Sr. Dr. D.

Románico Romero ~~de~~ Cedeño

Cuenca.

Papacito:

No sé cómo relatarles tanto en llegar mis cartas a Ud., pues las escribo y se pierden con toda oportunidad, poniéndolas yo mismo en el correo. Supongo que no se habrá confundido en las famosas oficinas que nos sirven.

Al día siguiente de creado el cargo de Procurador General de la Nación, me encontré con el Dr. Córdoba Toral, en un baile que daba la madre de la Reina de Quito, Ira. Dolores Aguirre de León. Entonces, el Dr. Córdoba me contó lo siguiente: Que, creado el referido cargo, el Gabinete integral fue consultado por el Presidente acerca de quien era el llamado a desempeñar la Procuraduría; que todos los Ministros vacilaban por dar un nombre; y que, en vista de ello, el Dr. Ayora se dirigió al Ministro de Instrucción, diciéndole: -Ud., que es de la tierra de los abogados, dénos el candidato. En ese momento, alguno de los Ministros ~~gobiernos~~ dijo: el Dr. Adolfo Zárate, sin saber que el jefe ya descansaba largo en paz. Como la pregunta estaba bien respondida, el Dr. Córdoba dijo: El único que puede desempeñar dicho cargo con lucimiento es el Dr. Romero León. Inmediatamente y con todo entusiasmo apoyó el Dr. Viter Lafronter la candidatura de Ud. Al Presidente le satisfigo vivamente su nombre, como me lo aseguró el Dr. Córdoba... a Para concluir - Son palabras sexuales del Dr. Daniel - sepa Ud. Románico, que su papá y el Dr. Manuel Jaramillo (quien yo sé quién sea este) son los dos únicos entre quienes se concretará el nombramiento. El sueldo es bueno: \$1.500 mensuales. ss.

La puede imaginar Ud. el fastidio que he tenido con

tal noticia. Discretamente, me acerqué esa misma noche del baile al Dr. Ayora, y le halle finísimo convierto. Me habló de la Constituyente y del voto - hoy realizado - a Salinas. Pregunté - Como era del caso, nada hice trasluir de lo que me contó el Dr. Cordero - por el "estado" del Dr. Ayora deduje que todo era favorable a su candidatura. Con el mayor de los tinos, entonces, me dirigí al Sr. Pällares Arrieta que, con el Presidente y yo, formaba el grupo aparte, y le dije, con toda naturalidad: - Pappa, en su última carta, me encienda muchos recuerdos para Ud., D. Leónidas. El Presidente caió en el lazo: - Ah! como está su papá? Cuando viene? - Aquel "ah!" era lo que yo necesitaba saber en qué tono se dijo. Y lo supe, ya lo creí.

Quanto al Dr. Jaramillo, creo que será candidato de Moreno. Los Ministros Costeños, siendo Egúez Méndez y Saénz nata, parece que permanecerán pasivos. Sin duda ellos al Candidato de Moreno, tendrían que votar exactamente la mitad a su favor. Ayora, Viteri, Cordero por Ud.; Moreno, Egúez, Saénz por Jaramillo. Bien entendido, como digo, que los costeños pueden inclinarse o no del lado de Moreno.

Ud. verá si yo debo somar cartas en esto y de qué modo; o si he de permanecer quieto. Hasta ahora, estoy en discreta, discretaísima actitud, pues cualquiera falta de tino pudiera malograr esto, que Ud. no ha pedido, pero que acaso es don gralito de Dios.

Su carta - que me anuncia - al Presidente ha llegado después, como colijo, de que él fué a Salinas. Pocos días más, y él estaría de vuelta. Por lo demás, creo que, sin la presencia de Ayora en Quito, no se acordaría nombramientos ningún. Al regreso, su carta será leída... y entonces, entonces puede que abra el buen Dios, para reunirnos en Quito por el menos porfechado de los caminos... El lo quiera.

Como es natural, estoy intranquilísimo por todo esto... Será...?
 No será...? Y un gran desgaste nervioso me tiene casi en pánico. Si
 las voces de los hombres resonaran, en los sepulcros de los fuertes,
 yo gritaría en tres repulgos: Mamá, hermanos, que esto se haga.
 Díganlo a Dios...

Espere y confío... Mientras tanto, instruyame
 en algo tengo que hacer... Y acuerde a su propósito.

Sr

Ramón.